

PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO 24/25

I.E.S. “Los Sauces”

MARCO DE REFERENCIA

La formación permanente del profesorado es un proceso fundamental que es recogido en el artículo 102 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); donde se establece que *la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las administraciones educativas y de los propios centros*. En ese sentido, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha pone en marcha el **Plan Regional de Formación del Profesorado** con la intención de *promover la actualización y la mejora continua de la cualificación profesional del docente*. Será a través del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP), desde donde se articule en tres ejes diferentes la formación del profesorado para el presente curso escolar:

1. Formación general: se organiza en 7 líneas formativas:

- *Actividad física, arte y creatividad*
- *Desarrollo profesional docente*
- *Formación Profesional*
- *Comunicación lingüística y plurilingüismo*
- *Inclusión, igualdad y convivencia*
- *Innovación y competencia digital*
- *Transformación digital en centros*

Como complemento a la formación general se han puesto en marcha 32 itinerarios formativos:

16 itinerarios destinados para el **profesorado en general** con la finalidad de mejorar las competencias profesionales docentes:

- *Programación del proceso Enseñanza-Aprendizaje*
- *Práctica y gestión de Enseñanza-Aprendizaje*
- *Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje*
- *Desarrollo integral y bienestar del alumnado*
- *Orientación y tutoría*
- *Convivencia y valores democráticos*
- *Participación en el centro*
- *Compromiso con la mejora y la calidad educativa*
- *Investigación educativa*
- *Código Escuela 4.0*
- *Competencia digital*
- *STEM*
- *EducamosCLM*
- *Comunicación*
- *Alfabetización mediática e informacional*
- *Liderazgo*

9 itinerarios destinados a docentes que participan en **programas y planes promovidos por la Consejería de Educación:**

- *Proyectos de innovación educativa*
- *Educación inclusiva*
- *Respuesta educativa del alumnado con Altas Capacidades*

- *Proyectos escolares saludables (PES)*
- *Éxito educativo y prevención del abandono escolar*
- *Bienestar emocional*
- *Aula del Futuro (AdF)*
- *Radio Escolar*
- *Programas bilingües*

** Se desarrollan en el centro.*

2 itinerarios para formar al profesorado de cara a **mejorar las competencias matemáticas y lectoras del alumnado:**

- *Refuerzo de la competencia matemática*
- *Refuerzo de la competencia lectora*

5 itinerarios formativos específicos para el **profesorado de FP.**

Los itinerarios formativos se organizan en torno a los siguientes ejes formativos:

- *Acción educativa*
- *Competencias clave*
- *Compromiso profesional*
- *Comunicación y liderazgo*
- *Enseñanza – Aprendizaje*
- *Formación Profesional (FP)*
- *Programas CLM*
- *Transformación digital*

2. Escuela de Equipos Directivos

Encaminada a formar a docentes que quieren iniciarse en tareas directivas, así como acompañar y asesorar a los que ya están desempeñando estas funciones.

3. Formación para docentes con funciones específicas

Incluidos los docentes noveles y funcionarios en prácticas.

El objetivo es formar a los destinatarios para realizar las funciones no docentes que se le hayan asignado, familiarizándoles con la normativa, procedimientos y conocimientos para desempeñar su función eficaz y eficientemente:

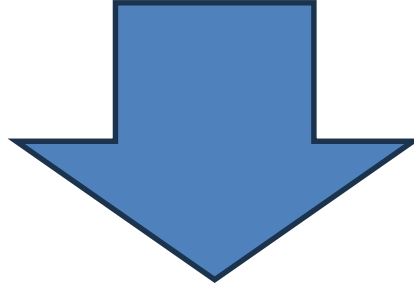
- *Coordinador de bienestar y protección*
- *Coordinador de formación y transformación digital*
- *Coordinador de bienestar y protección*
- *Responsable de biblioteca y Plan de Lectura*
- *Prevención de Riesgos Laborales*
- *Docentes noveles y funcionarios en prácticas*

Es precisamente desde algunas de estas áreas formativas desde donde se ha elaborado el proyecto de formación IES Los Sauces (Villares del Saz) para el curso escolar 2024-2025.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO

En base al análisis de contexto del IES Los Sauces recogido en el Plan de Centro, y en base al propio interés del claustro y a los requerimientos de la administración educativa competente, los objetivos generales que se pretenden conseguir con el actual proyecto de formación son los siguientes:

- ❖ Fomentar la formación general y específica del claustro.
- ❖ Continuar en el uso del cuaderno de evaluación entre el profesorado.
- ❖ Promover la formación docente dirigida al fomento del plurilingüismo.
- ❖ Impulsar la convivencia y la interculturalidad, así como la diversidad cultural, entre los miembros de la comunidad educativa.



PROYECTO ACTUAL DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Durante el curso 2024/2025 se va a llevar a cabo la puesta en marcha de un proyecto de innovación educativa y un plan de formación, además de promover cualquier actividad relacionada con los programas o planes que ya se están llevando a cabo, durante este curso escolar, en el centro como Escuela 4.0, Titula-S, PES, cuaderno de evaluación y atención al alumnado con AACC; y aquella formación relacionada con los cargos no docentes representados en el centro.

Tanto el proyecto como el plan de formación, quedan recogidos de la siguiente manera:

A) PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

VERSOS EN VIVO: TEATRO, ARTE Y TECNOLOGÍA EN HOMENAJE A JORGE MANRIQUE

- Actividad formativa: formación en competencia digital, fomento de la lectura e interpretación teatral y recital de poesía.
- Justificación:
 - El PIE se llevará a cabo durante el curso 24-25, aunque ya hemos empezado a establecer relaciones con las futuras alianzas, así como acciones previas tal como el concurso para elegir el logo entre las propuestas del alumnado.
 - El PIE es para todo el centro educativo, aunque la parte principal será llevada a cabo por los alumnos de 4ºESO y los alumnos de la materia de Proyectos Artísticos de Música, Danza y Arte Dramático de 2ºBTO. Destinatarios: comunidad educativa.
- Objetivos:
 - Mejorar estrategias educativas en fundadas en el conocimiento y valorización de la realidad local y comarcal, con la figura de Jorge Manrique, para conseguir un alumnado con mayor identidad de su tierra.
 - Fomentar la lectura del alumnado con el acercamiento a la obra de Jorge Manrique.
 - Mejorar las habilidades tecnológicas del alumnado asociado al pensamiento computacional, para promover su integración efectiva en la sociedad digital.
- Contenidos:
 - **Ámbito 4.** Expresión cultural y ciudadanía. Mejorar estrategias y metodologías utilizando el patrimonio cultural y artístico de nuestro entorno, centrándonos en la figura de Jorge Manrique.
 - **Ámbito 4.** Expresión cultural y ciudadanía. Fomentar la lectura de los clásicos literarios.
 - **Ámbito 3.** Desarrollo de la competencia digital. Mejorar el uso seguro, saludable y sostenible, de las tecnologías digitales en el aprendizaje.
- Modalidad: presencial y telemática.
- Temporalización: curso 2024/2025

B) PLAN DE FORMACIÓN

V CONSORCIO ERASMUS+

- Actividad formativa: aprendizaje por observación, aprendizaje en cursos estructurados o docencia.
- Justificación: facilitar la participación en el Programa Erasmus+ de centros educativos públicos de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que por diversas circunstancias puedan tener mayores dificultades en la gestión e implementación de estos proyectos.
- Destinatarios: Profesorado
- Objetivos:
 - Mejorar la competencia lingüística del profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en lenguas extranjeras, y en consecuencia la competencia lingüística del alumnado.
 - Mejorar la competencia digital del profesorado y como consecuencia la competencia digital del alumnado, con el fin de crear escenarios de enseñanza-aprendizaje con un creciente componente virtual
 - Mejorar la Internacionalización de la Consejería de Educación y de los centros educativos participantes con el fin de que puedan desarrollar proyectos internacionales de forma autónoma.
 - Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje técnicas y metodologías de trabajo activo con el fin de fomentar la autonomía del alumnado.
 - Incorporar en los procesos de enseñanza-aprendizaje técnicas psicológicas avaladas científicamente con el objetivo de trabajar el bienestar psicológico y la salud mental del alumnado
 - Mantener en el alumnado y sus familias y en toda la comunidad educativa, la confianza en la educación y en nuestras escuelas de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria.
- Contenidos:
 - Competencia lingüística
 - Técnicas y metodologías de trabajo activo
 - Procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos
 - Competencia digital
 - Internacionalización en la educación
- Modalidad: presencial
- Temporalización: curso 2024/2025